



INFORME CONTABLE

Cuenta General del Ejercicio 2015

I.P.R.A.

**Tribunal de Cuentas
de la Provincia
de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

INFORME CONTABLE N° 143/2016, Letra T.C.P – I.P.R.A.

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015

Identificación de la Entidad o Jurisdicción Auditada:	INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS
Período sujeto a control:	EJERCICIO ECONOMICO 2015
Ley de Presupuesto sujeta a control:	LEY DE PRESUPUESTO N° 1009 y SUS MODIF.

Índice

A – Informe Ejecutivo

1. Objeto.
2. Opinión:
 - a) Cuadros 1 a 7.
 - b) Gráficos Demostrativos.
 - c) Indicadores.
 - d) Resumen análisis crítico.
3. Grado de cumplimiento.
4. Información Adicional Obligatoria.
5. Compendio de Observaciones relevantes y significativas, y estimación de grado de ocurrencia realizadas al ente en la tarea anual de control previo y/o posterior.
6. Recomendaciones.

B – Informe Analítico

1. Título.
2. Destinatario Inmediato.
3. Destinatario Final.
4. Objeto.
5. Alcance del trabajo de auditoría.
6. Limitaciones al alcance.
7. Tarea realizada.
8. Marco normativo.
9. Opinión y/o dictamen del auditor.
10. Lugar y fecha de emisión.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

FR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

A – INFORME EJECUTIVO

1 – Objeto.

Comunicar las conclusiones obtenidas en virtud de las verificaciones practicadas sobre la Cuenta de Inversión del ejercicio económico 2015 del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

-Denominación del ente sujeto a control: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.

-Período analizado: Ejercicio Económico 2015: 01/01/15 al 31/12/15.

2 – Opinión.

a) Cuadros:

- A) - Cuadro I - “Ejecución Presupuestaria de Gasto por Objeto” al 31 de Diciembre de 2015.
- B) - Cuadro II - “Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubro” al 31 de Diciembre de 2015”.
- C) - Cuadro III - “Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento” (Base Devengado) al 31 de Diciembre de 2015”.
- D) – Cuadro IV - “Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento” (Base Pagado) al 31 de Diciembre de 2015”.
- E) – Cuadro V - “Evolución de la Deuda Pública” al 31 de Diciembre de 2015”.
- F) - Cuadro VI - “Situación del Tesoro” al 31 de Diciembre de 2015”.
- G) - Cuadro VII - “Movimientos del Tesoro” al 31 de Diciembre de 2015”.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

FR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Expuestos y analizados los cuadros 1 a 7, y habiéndose vertido sobre los mismos la opinión profesional que a continuación se detalla, se concluye que no es posible emitir una opinión global sobre el conjunto de los Estados Demostrativos presentados.

No obstante cabe señalar que respecto de los Estados básicos que componen la Cuenta de Inversión, esto es Ejecución de Recursos y Gastos, Esquema Ahorro-Inversión Financiamiento (Base Devengado y Base Pagado), Estado de la Deuda Pública, Movimientos y Situación del Tesoro, no se ha opinado favorablemente, en atención a la cantidad y/o importancia de los desvíos y/o inconsistencias señalados.

En virtud de las consideraciones expresadas precedentemente, a continuación se expone brevemente la opinión correspondiente a cada uno de los Estados Demostrativos analizados:

Respecto del Estado Demostrativo analizado en el Cuadro III y IV (Base Devengado y Base Pagado):

Con las limitaciones expuestas en el presente informe, en base al desarrollo efectuado, me **abstengo** de emitir opinión respecto del Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (base Devengado y base Pagado), plasmados en el Cuadro III y IV.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro II:

Con las limitaciones expuestas en el presente informe, en función del desarrollo efectuado, y a las consideraciones expuestas me **abstengo** de emitir opinión

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

respecto del Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, obrante en el Cuadro II.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro I:

Con las limitaciones expuestas en el presente informe, en base al desarrollo efectuado, entiendo que el presente estado **no presenta** razonablemente la Ejecución de los Gastos del I.P.R.A., en atención a existir diferencias entre las afirmaciones presentadas y los registros presupuestarios que las respaldan, plasmado en el Cuadro I.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro V:

Con las limitaciones expuestas en el presente informe en base al desarrollo efectuado, se concluye que el Estado de Evolución de Deuda Pública **no presenta** razonablemente el stock de deuda del I.P.R.A. Al 31/12/15, plasmado en el Cuadro V.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro VII:

Con las limitaciones expuestas en el presente informe en base al desarrollo efectuado y a la cantidad e importancia de las inconsistencias detectadas, me **abstengo** de emitir opinión respecto del Estado de Movimientos del Tesoro plasmado en Cuadro VII.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en el Cuadro VI:

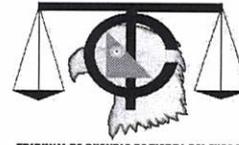
Con las limitaciones expuestas en el presente informe en base al desarrollo efectuado En base al desarrollo efectuado, se concluye que el presente Estado **no**

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

710



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

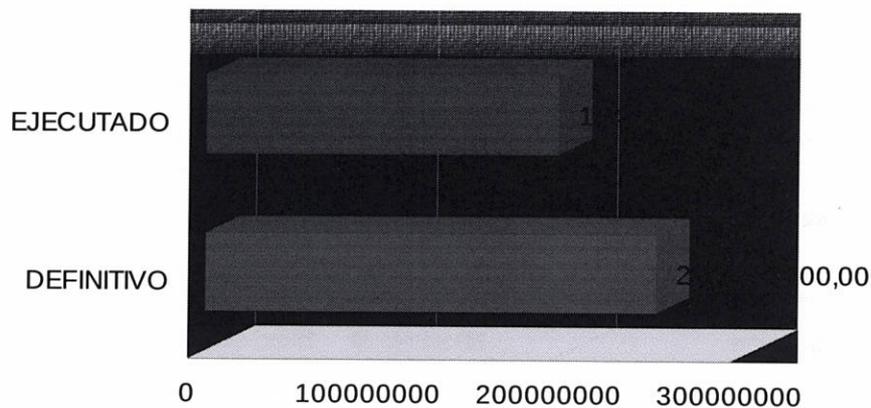
“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

presenta razonablemente la Situación del Tesoro del I.P.R.A. Al 31/12/15,
plasmado en el Cuadro VI.

b - Gráficos Demostrativos:

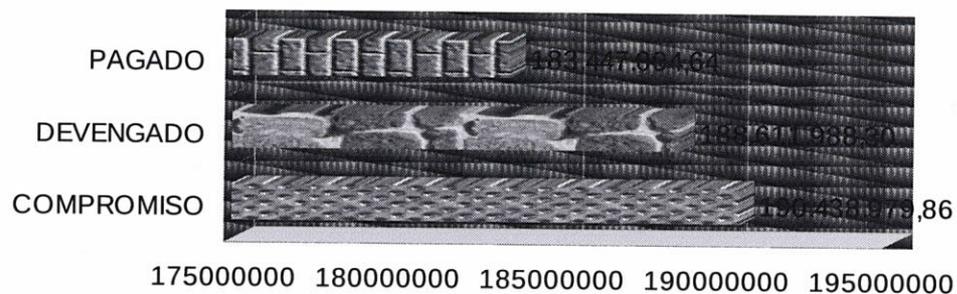
DEFINITIVO	249.508.000,00
EJECUTADO	194.964.398,15

RECURSO ORGANISMO IPRA AÑO 2015



COMPROMISO	190.438.979,86
DEVENGADO	188.611.988,30
PAGADO	183.447.004,64

GASTO ORGANISMO IPRA 2015



“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

c - Indicadores:

En los siguientes cuadros, se exponen algunos indicadores, formulados exclusivamente con la información proporcionada por el ente.

Ejecución del Presupuesto de Gastos y Recursos en porcentaje.

GASTO	CREDITO VIGENTE	DEVENGADO	EJECUTADO %
GASTOS EN PERSONAL	57.013.407,00	46.595.232,16	82%
BIENES DE CONSUMO	526.800,00	342.323,69	65%
SERVICIOS NO PERSONALES	64.044.000,00	42.456.038,79	66%
BIENES DE USO	426.000,00	297.957,00	70%
TRANSFERENCIAS	31.108.300,00	16.015.982,84	51%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0%
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	3.038.593,00	2.871.439,31	94%
OTROS GASTOS	93.350.900,00	80.033.014,51	86%
GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0%
Total Gastos	249.508.000,00	188.611.988,30	

Recurso	Definitivo	Ejecutado	Ejecutado %
Ingresos No trib	28.000.000,00	28.102.310,26	100,37%
Vta Bienes y Serv. Adm-	221.508.000,00	165.686.284,05	75%
Transferencia	0,00	1.175.803,84	0%
Total	249.508.000,00	194.964.398,15	

Relación Pasivo/Disponibilidades.

Pasivo Total	5.937.763,75	1,0446
Disponibilidas	5.684.294,52	

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Este índice nos muestra la relación de disponibilidades con los que cuenta el ente para hacer frente a las deudas de corto plazo. Visto que el ratio se encuentra en 0,0446 tiene un endeudamiento mayor a las disponibilidades existente al 31/12/2015.

d – Resumen análisis crítico.

Ente	Presento CGE En Termino?	Cumplimiento ley N° 495 Art. 92° inc. b) Apartados 1 y 2	Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	El Organismo posee Sistema Contable Integral e integrado?	El Organismo posee Auditoria interna s/ ley 495?	Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Pública CGE 2015 Inciso 4,2	Incremento o Deuda Publica CGE 2015	DICTAMENES NO FAVORABLES
I.P.R.A.	SI	NO	SI	SI	SI (*1)	SI	NO	NO	NO

(*1) Vale dejar constancia que la Auditora Interna C.P. Alicia BAUER, en su Nota N°454/16 de fecha 31/03/2016, obrante a fs. 221 del expediente N° 256/US/16, caratulado: “S/CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015”, expresó que: **“...resultaria incompatible una opinión emanada por un área no independiente del Instituto...”** “...en razón de que el Tribunal de Cuentas de la Provincia quien, dentro del ámbito de su competencia y como organismo de control externo, audita y emite el informe sobre los aspectos legales y contables de la cuenta general del ejercicio para que finalmente la Legislatura Provincial la apruebe o rechaze en cumplimiento de sus facultades de fiscalización...”, el subrayado me pertenece. No obstante ello, no se emite ningún tipo de análisis respecto del período a cargo de dicha área de control interno, según lo establece el Título VI “Del Sistema De Control Interno”, de la Ley Provincial N° 495.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Asimismo, es dable destacar que los plazos interpuestos a fin de dar cumplimiento a la presentación y emisión de una opinión profesional por la autoridad competente del área en cuestión, como así también los plazos de presentación de la cuenta de inversión, devienen de lo establecido en el artículo 89° de la Ley Provincial N° 495, reglamentado por el artículo 1° del Decreto Provincial N° 62/15, el cual sustituye al artículo 89° de la mencionada Ley, normativa ésta sancionada por el Poder Legislativo.

3 – Grado de cumplimiento.

Se deja constancia de la ausencia de la información requerida por el artículo 92° inciso b) de la Ley Provincial N° 495 y del resto de disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto.

4 – Información adicional Obligatoria.

Que mediante el Artículo 15 de la Ley Provincial N° 1009 se fijó el número total de cargos de la Planta Personal para los Organismos Descentralizados.

Que mediante la Nota Externa I.P.R.A. N°47/15 se informa que el Organismo cuenta con CIENTO DOS (102) agentes, mientras que el Artículo 15 de la Ley Provincial N° 1009 cuenta con CIEN (100) cargos aprobados.

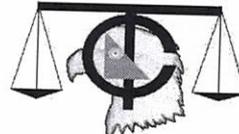
Analizado el número total de cargos de la Planta de Personal del Organismo, se constató los **cargos aprobados** que ascienden a CIENTO DOS (102), siendo el mismo coincidente con la totalidad de cargos expuestos en el anexo de Planta Ocupada de Personal de la pagina web de Responsabilidad Fiscal, obrante en el Expediente N° 51/2016, caratulado “S/CUENTA GENERAL DEL

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

EJERCICIO 2015 I.P.R.A.” documentación adjunta que permite verificar la cantidad de planta ocupada en el transcurso del ejercicio 2015.

Mediante Notas Externas N° 358/16 Letra: T.C.P. – Delegación I.P.R.A., de fecha 25/02/2016 y N°443/16 (reiteración) de fecha 09/03/16, se solicitó al organismo, nos informe respecto de la obligación de emitir balances, memorias o estados contables; no habiendo recibido respuesta a la fecha de emisión del presente informe.

5 – Compendio de observaciones relevantes y significativas, y estimación del grado de ocurrencia realizadas al ente en la tarea anual de control previo y/o posterior.

Del análisis realizado y expuesto en el presente informe se desprenden las siguientes observaciones, a los efectos de solicitarle al Organismo su cumplimiento en futuras actuaciones, debido a la reiteración de las mismas en el presente ejercicio económico objeto de análisis:

a) Se verifican facturas correspondiente a los proveedores, no conformadas por el agente responsable incumpliendo lo establecido en el punto 5 inciso f), tercer párrafo de la Resolución de Contaduría General N° 12/13.

b) Se verifican incumplimientos al quinto párrafo y sexto párrafo del artículo 34° de la Ley Provincial N° 1015.

c) Se observa incumplimiento a lo establecido en la Resolución Plenaria N° 01/2001, Anexo I, punto 1.

d) Se verifica documentación en copia simple, incumpliendo con el artículo 40° de la Ley Provincial 141.

e) Se verifica que no siempre se ha dado cumplimiento al artículo 32°

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

72



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUERO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

inciso a) de la Ley Provincial N° 1015.

f) Se verifica que no posee actas de recuento de máquinas u otra documental que la sustituya a los efectos de poder tener un control del canon que corresponde ingresar por cada uno de los casinos.

g) No se verifica intervención de Auditoria Interna en los casos de transferencias de los juegos que administra, vulnerando Ley Prov. N°495 (art. 93° y ss.)

h) No existen conciliaciones respecto de las liquidaciones efectuadas en concepto de comisión y lo imputado en el sistema SIGA.

i) No se agrega acto administrativo de aprobación de los recursos percibidos.

j) Se verifica incumplimiento al artículo 31° de la Ley Provincial N° 495.

k) se verifica la transgresión a la cláusula octava del Convenio N°718/99, contractual a los efectos de efectuar las transferencias en el término de 72 horas de efectuado el sorteo respectivo (Quini 6).

6 – Recomendaciones.

1. Se sugiere tener en cuenta los desvíos, inconsistencias y consideraciones señalados en el presente Informe, principalmente respecto de aquellos que ya se presentaron en Cuentas de Inversión de ejercicios anteriores.

2. En atención a la significativa limitación al alcance que representa la falta de integración del Sistema (SIGA) y la realización de controles formales sobre los mismos, se recomienda instrumentar los medios pertinentes a fin de subsanar esta situación.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

mismos, se recomienda instrumentar los medios pertinentes a fin de subsanar esta situación.

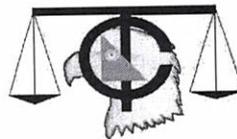
3. Se recomienda que para aquellos juegos que se utilizan sistemas de información que le son propios, la información que estos suministran sea la base de la carga al Sistema Integral, evitando distorsiones en los datos imputados.
4. Se sugiere a los efectos de visualizar los recursos provenientes del canon de cada uno de los casinos se imputen en el sistema por separado, y no en forma global, lo cual permitirá tener los datos discriminados por cada una de las firmas que llevan adelante la explotación de esa modalidad de juego.
5. En atención a la naturaleza del ente, se recomienda que los controles estén abocados a los ingresos generados por el ente por los juegos que administra y no tanto al gasto de funcionamiento del ente en si mismo.
6. Respecto de las imputaciones efectuadas a los recursos y a los gastos provenientes de juegos administrados de terceros se recomienda que a los efectos presupuestarios sean imputados por los porcentajes de beneficios y gastos correspondientes al I.P.R.A.

C.P. Facundo PALOPOL
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



**TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"

CUADRO I

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 PLANILLA: EJECUCION DE GASTOS POR OBJETO
 EJERCICIO 2015
 UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Cód. Gasto	Gasto	Cred. Original	Aumentos	Disminuciones	Cred. Vigente	Compromiso	Devengado	Mandado a Pagar	Pagado	No Ejecutado
10000 GASTOS EN PERSONAL		57.013.407,00			57.013.407,00					
10100 Personal permanente		0,00	0,00	0,00	0,00	46.595.232,16	46.595.232,16	46.553.281,28	46.553.281,28	10.418.174,84
10101 Retribuciones del Cargo		0,00	0,00	0,00	0,00	45.518.769,39	45.518.769,39	45.476.818,51	45.458.108,67	45.518.769,39
10105 Otros gastos en personal		0,00	0,00	0,00	0,00	36.861.626,99	36.861.626,99	36.822.496,54	36.800.802,34	-36.861.626,99
10106 Contribuciones patronales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10200 Personal Temporario		0,00	0,00	0,00	0,00	8.657.142,40	8.657.142,40	8.654.321,97	8.654.306,33	-8.657.142,40
10300 Servicios extraordinarios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10400 Asignaciones familiares		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10401 Asignaciones familiares		0,00	0,00	0,00	0,00	1.076.462,77	1.076.462,77	1.076.462,77	1.076.462,77	-1.076.462,77
10500 Asistencia social al personal		0,00	0,00	0,00	0,00	1.076.462,77	1.076.462,77	1.076.462,77	1.076.462,77	-1.076.462,77
10502 Seguros de Riesgos del Trabajo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10600 Beneficios y compensaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11000 GASTOS PERSONAL - Partida Cerrada - (Sin distribución de Crédito		57.013.407,00			57.013.407,00					
20000 BIENES DE CONSUMO		526.800,00			526.800,00					
20100 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales		0,00	0,00	0,00	0,00	347.804,69	342.323,69	335.204,69	335.204,69	57.013.407,00
20101 Alimentos para personas		0,00	0,00	0,00	0,00	76.444,96	70.963,96	63.844,96	63.844,96	184.476,31
20200 Textiles y vestuario		0,00	0,00	0,00	0,00	76.444,96	70.963,96	63.844,96	63.844,96	-70.963,96
20201 Hilados y telas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20300 Productos de papel, cartón e impresos		0,00	0,00	0,00	0,00	4.748,00	4.748,00	4.748,00	4.748,00	0,00
20304 Productos de papel y cartón		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20303 Productos de artes gráficas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20305 Libros revistas y periódicos		0,00	0,00	0,00	0,00	4.700,00	4.700,00	4.700,00	4.700,00	-4.748,00
20400 Productos de cuero y caucho		0,00	0,00	0,00	0,00	48,00	48,00	48,00	48,00	0,00
20403 Artículos de caucho		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20404 Cubiertas y cámaras de aire		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20500 Productos químicos, combustibles y lubricantes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20501 Compuestos químicos		0,00	0,00	0,00	0,00	22.911,10	22.911,10	22.911,10	22.911,10	0,00
20502 Productos farmacéuticos y medicinales		0,00	0,00	0,00	0,00	440,00	440,00	440,00	440,00	-22.911,10
20505 Tintas pinturas y colorantes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-440,00
20506 Combustibles y lubricantes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20600 Productos de minerales no metálicos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20601 Productos de arcilla y cerámica		0,00	0,00	0,00	0,00	22.471,10	22.471,10	22.471,10	22.471,10	0,00
20603 Productos de loza y porcelana		0,00	0,00	0,00	0,00	27.231,33	27.231,33	27.231,33	27.231,33	-22.471,10
20604 Productos de cemento, asbesto y yeso		0,00	0,00	0,00	0,00	19.715,56	19.715,56	19.715,56	19.715,56	-24.883,66
20700 Productos metálicos		0,00	0,00	0,00	0,00	2.347,67	2.347,67	2.347,67	2.347,67	-19.715,56
20701 Productos ferrosos		0,00	0,00	0,00	0,00	5.168,10	5.168,10	5.168,10	5.168,10	-2.347,67
20705 Herramientas menores		0,00	0,00	0,00	0,00	5.579,54	5.579,54	5.579,54	5.579,54	-5.168,10
20709 Otros n.e.p.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.579,54
20800 Minerales		0,00	0,00	0,00	0,00	4.424,54	4.424,54	4.424,54	4.424,54	0,00
20900 Otros bienes de consumo		0,00	0,00	0,00	0,00	1.155,00	1.155,00	1.155,00	1.155,00	-4.424,54
20901 Elementos de limpieza		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.155,00
20902 Utiles de escritorio, oficina y enseñanza		0,00	0,00	0,00	0,00	210.889,76	210.889,76	210.889,76	210.889,76	0,00
20903 Utiles y materiales eléctricos		0,00	0,00	0,00	0,00	26.940,61	26.940,61	26.940,61	26.940,61	-210.889,76
20904 Utensilios de cocina y comedor		0,00	0,00	0,00	0,00	100.102,83	100.102,83	100.102,83	100.102,83	-26.940,61
20906 Repuestos y accesorios		0,00	0,00	0,00	0,00	12.517,78	12.517,78	12.517,78	12.517,78	-100.102,83
20909 Otros n.e.p		0,00	0,00	0,00	0,00	2.576,00	2.576,00	2.576,00	2.576,00	-12.517,78
22000 BIENES DE CONSUMO - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito		526.800,00			526.800,00					
30000 SERVICIOS NO PERSONALES		64.044.000,00			64.044.000,00					
30100 Servicios básicos		0,00	0,00	0,00	0,00	44.255.229,42	42.456.038,79	40.900.805,07	40.900.255,86	526.800,00
30101 Energía eléctrica		0,00	0,00	0,00	0,00	963.976,44	677.584,54	649.482,71	648.933,50	21.587.961,21
30102 Agua		0,00	0,00	0,00	0,00	174.269,05	141.116,68	141.116,68	141.116,68	-677.584,54
30103 Gas		0,00	0,00	0,00	0,00	275.000,00	211.989,84	211.989,84	211.989,84	-141.116,68
30104 Teléfonos, telex y telefax		0,00	0,00	0,00	0,00	11.238,13	7.704,32	7.704,32	7.704,32	-211.989,84
		0,00	0,00	0,00	0,00	226.397,19	44.901,63	44.901,63	44.901,63	-7.704,32



Cód. Gasto	Gasto	Créd. Original	Aumentos	Disminuciones	Créd. Vígente	Compromiso	Devengado	Mandado a Pagar	Pagado	No Ejecutado
30105	correos y telégrafo	0,00	0,00	0,00	0,00	124.548,79	124.548,79	96.446,96	96.446,96	-124.548,79
30109	Otros n.e.p.	0,00	0,00	0,00	0,00	152.523,28	147.323,28	147.323,28	147.323,28	-147.323,28
30200	Alquileres y derechos	0,00	0,00	0,00	0,00	13.077.267,24	11.894.137,29	11.085.733,91	11.085.733,91	-11.894.137,29
30203	Alquileres de maquinaria, equipo y medios de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30203	Alquileres de equipos de computación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30204	Alquileres de fotocopiadoras	0,00	0,00	0,00	0,00	12.935.467,24	11.772.337,29	10.963.933,91	10.963.933,91	-11.772.337,29
30209	Otros n.e.p.	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	19.000,00	19.000,00	19.000,00	-19.000,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	122.800,00	102.800,00	102.800,00	102.800,00	-102.800,00
30301	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	0,00	0,00	0,00	0,00	531.193,43	497.893,43	497.893,43	497.893,43	-497.893,43
30302	Mantenimiento y reparación de vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	125.663,43	125.663,43	125.663,43	125.663,43	-125.663,43
30303	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00	750,00	750,00	750,00	-750,00
30305	Limpieza, aseo y fumigación	0,00	0,00	0,00	0,00	680,00	680,00	680,00	680,00	-680,00
30400	Servicios técnicos y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	404.100,00	370.800,00	370.800,00	370.800,00	-370.800,00
30406	De informática y sistemas computarizados	0,00	0,00	0,00	0,00	814.940,00	716.765,00	667.265,00	667.265,00	-716.765,00
30409	Otros n.e.p.	0,00	0,00	0,00	0,00	628.500,00	556.500,00	507.000,00	507.000,00	-556.500,00
30500	Servicios comerciales y financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	186.440,00	160.265,00	160.265,00	160.265,00	-160.265,00
30501	Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	368.073,56	266.873,56	206.373,56	206.373,56	-266.873,56
30502	Almacenamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	16.805,61	16.805,61	16.805,61	16.805,61	-16.805,61
30503	Imprenta, publicaciones y reproducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	1.960,20	1.960,20	1.960,20	1.960,20	-1.960,20
30504	Primas y gastos de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	308.385,00	207.185,00	146.685,00	146.685,00	-207.185,00
30600	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	40.922,75	40.922,75	40.922,75	40.922,75	-40.922,75
30700	Pasajes y viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	566.240,00	528.740,00	429.842,00	429.842,00	-528.740,00
30701	Pasajes	0,00	0,00	0,00	0,00	136.852,49	136.852,49	136.852,49	136.852,49	-136.852,49
30702	Viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	114.952,49	114.952,49	114.952,49	114.952,49	-114.952,49
30800	Impuestos, derechos y tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	21.900,00	21.900,00	21.900,00	21.900,00	-21.900,00
30803	Derechos y tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	156.847,53	103.949,84	103.949,84	103.949,84	-103.949,84
30804	Multas, recargos y gastos judiciales	0,00	0,00	0,00	0,00	153.612,00	100.714,31	100.714,31	100.714,31	-100.714,31
30809	Otros n.e.p.	0,00	0,00	0,00	0,00	2.927,10	2.927,10	2.927,10	2.927,10	-2.927,10
30900	Otros Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	308,43	308,43	308,43	308,43	-308,43
30901	Servicios de ceremonial	0,00	0,00	0,00	0,00	27.639.838,73	27.633.242,64	27.123.412,13	27.123.412,13	-27.633.242,64
30903	Servicios de vigilancia	0,00	0,00	0,00	0,00	5.798,00	5.798,00	5.798,00	5.798,00	-5.798,00
30909	Otros n.e.p.	0,00	0,00	0,00	0,00	516.426,60	509.830,51	0,00	0,00	-509.830,51
33000	SERVICIOS NO PERSONALES - Partida Cerrada - (sin distribuir)	64.044.000,00	0,00	0,00	64.044.000,00	27.117.614,13	27.117.614,13	27.117.614,13	27.117.614,13	-27.117.614,13
40000	BIENES DE USO	426.000,00	0,00	0,00	426.000,00	320.060,21	297.957,00	210.260,00	210.260,00	-128.043,00
40100	Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40200	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40300	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	320.060,21	297.957,00	210.260,00	210.260,00	-297.957,00
40306	Equipo para computación	0,00	0,00	0,00	0,00	308.491,21	286.388,00	198.691,00	198.691,00	-286.388,00
40307	Equipo de oficina y muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40309	Equipos varios	0,00	0,00	0,00	0,00	11.569,00	11.569,00	11.569,00	11.569,00	-11.569,00
40800	Activos Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44000	BIENES DE USO - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito)	426.000,00	0,00	0,00	426.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	426.000,00
50000	TRANSFERENCIAS	31.108.300,00	0,00	0,00	31.108.300,00	16.016.199,56	16.015.982,84	12.763.307,60	12.763.307,60	-15.092.317,16
50100	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	16.016.199,56	16.015.982,84	12.763.307,60	12.763.307,60	-16.015.982,84
50102	Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	328.564,58	328.564,58	328.564,58	328.564,58	-328.564,58
50109	Transferencias a empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	15.687.634,98	15.687.418,26	12.434.743,02	12.434.743,02	-15.687.418,26
50200	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50300	Transferencias al Sector Público Nacional p/ financiar Gs. Corrient	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50400	Transferencias al Sector Público Nacional p/ financiar Gs. de Capi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50500	Transferencias al Sector Público empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50600	Transferencias a universidades Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50700	Transferencias a Inst. Prov. y Munic. para financiar Gastos Corrient	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50800	Transferencias a Inst. Prov. y Munic. para financiar Gs de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50900	Transferencias al Exterior	31.108.300,00	0,00	0,00	31.108.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55000	TRANSFERENCIAS - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito)	31.108.300,00	0,00	0,00	31.108.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.108.300,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	3.038.593,00	0,00	0,00	3.038.593,00	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	-167.153,69
70000	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	3.038.593,00	0,00	0,00	3.038.593,00	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	-167.153,69
70100	Servicio de la deuda interna	3.038.593,00	0,00	0,00	3.038.593,00	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	-167.153,69
70101	Intereses de la deuda interna a corto plazo	3.038.593,00	0,00	0,00	3.038.593,00	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	-167.153,69
80000	OTROS GASTOS	93.350.900,00	0,00	0,00	93.350.900,00	80.033.014,51	80.033.014,51	79.834.965,74	79.834.965,74	-13.317.895,49



Cód. Gasto	Gasto	Créd. Original	Aumentos	Disminuciones	Créd. Vigente	Compromiso	Devengado	Mandado a Pagar	Pagado	No Ejecutado
80100	Intereses de Instituciones Publicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80200	Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80300	Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80400	Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80500	Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
88000	OTROS GASTOS - Partida Cerrada - (sin distribución de crédito)	93.350.900,00	0,00	0,00	93.350.900,00	80.033.014,51	80.033.014,51	79.835.465,74	79.834.965,74	13.317.885,49
990000	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	80.033.014,51	80.033.014,51	79.835.465,74	79.834.965,74	13.317.885,49
	TOTAL DE GASTOS	249.508.000,00	0,00	0,00	249.508.000,00	190.438.979,86	188.611.988,30	183.469.763,69	183.447.004,64	60.886.011,70

[Handwritten signature]

C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CUADRO II

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 PLANILLA: EJECUCION PRESUPUESTO RECURSOS
 EJERCICIO 2015
 UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Cód. Recurso	Recurso	Formulado	Aumentos	Disminuciones	Definitivo	Ejecutado	Saldo
100000000	RECURSOS	249.508.000,00	14.798.000,00	14.798.000,00	249.508.000,00	194.964.398,15	54.543.601,85
101000000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.202.000,00	14.798.000,00	0,00	28.000.000,00	28.102.310,26	-102.310,26
102090000	Otros Ingresos No Tributarios	13.202.000,00	14.798.000,00	0,00	28.000.000,00	28.102.310,26	-102.310,26
102090900	Otros	13.202.000,00	14.798.000,00	0,00	28.000.000,00	28.102.310,26	-102.310,26
102090909	Otros No Tributarios	13.202.000,00	14.798.000,00	0,00	28.000.000,00	28.102.310,26	-102.310,26
103000000	CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104000000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	236.306.000,00	0,00	14.798.000,00	221.508.000,00	165.686.284,05	55.821.715,95
104020000	Venta de Servicios	236.306.000,00	0,00	14.798.000,00	221.508.000,00	165.686.284,05	55.821.715,95
105000000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	1.175.803,84	-1.175.803,84
107020000	Del sector público Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	1.175.803,84	-1.175.803,84
107020400	De Otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.175.803,84	-1.175.803,84
107050000	De Sector Público Provincial y Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107050400	Otras instituciones publicas provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
100000000	TOTALES	249.508.000,00	14.798.000,00	14.798.000,00	249.508.000,00	194.964.398,15	54.543.601,85

C.P. Facundo PALOPOLI
 Auditor Fiscal Subrogante
 Tribunal de Cuentas de la Provincia



CUADRO III

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO - BASE DEVENGADO (CUADRO N°3.3)

Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento
Organismo I.P.R.A.
Ejercicio: 2015

CONCEPTO	Instituto Prov. de Vivienda	Instituto Fuegoينو de Turismo	Dir. Prov. de Vialidad	Dir. Prov. de Puerto	Dir. Prov. de Energia	Dir. Prov. de Obras Sanitarias	Instituto Prov. Regulacion Apuestas	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 194.964.398,15	\$ 194.964.398,15
INGRESOS TRIBUTARIOS							\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL							\$ 28.102.310,26	\$ 28.102.310,26
INGRESOS NO TRIBUTARIOS							\$ 165.686.284,05	\$ 165.686.284,05
VENTA DE BIENES Y SERV. DE LAS ADM. PUB.							\$ 0,00	\$ 0,00
INGRESOS DE OPERACIONES							\$ 0,00	\$ 0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD							\$ 1.175.803,84	\$ 1.175.803,84
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 188.314.031,30	\$ 188.314.031,30
II. GASTOS CORRIENTES							\$ 46.595.232,16	\$ 46.595.232,16
PERSONAL							\$ 342.323,69	\$ 342.323,69
BIENES CORRIENTES							\$ 42.456.038,79	\$ 42.456.038,79
SERVICIOS NO PERSONALES							\$ 16.015.982,84	\$ 16.015.982,84
TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROG.CTES							\$ 2.871.439,31	\$ 2.871.439,31
INTERESES DE LA DEUDA							\$ 80.033.014,51	\$ 80.033.014,51
OTROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.650.366,85	\$ 6.650.366,85
III. AHORRO/DESAHORRO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
IV. RECURSOS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 297.957,00	\$ 297.957,00
V. GASTOS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
INVERSION REAL DIRECTA							\$ 0,00	\$ 0,00
INVERSION FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							\$ 6.352.409,85	\$ 6.352.409,85
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 194.964.398,15	\$ 194.964.398,15
TOTAL RECURSOS							\$ 188.611.988,30	\$ 188.611.988,30
TOTAL GASTOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.352.409,85	\$ 6.352.409,85
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.165.587,31	\$ 5.165.587,31
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 603,65	\$ 603,65
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO							\$ 5.164.983,66	\$ 5.164.983,66
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS							\$ 11.517.997,16	\$ 11.517.997,16
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	2.036.353,87	\$ 2.036.353,87
XI. APLICACIONES FINANCIERAS							\$ 9.481.643,29	\$ 9.481.643,29
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS							\$ 0,00	\$ 0,00
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -6.352.409,85	\$ -6.352.409,85
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00



Handwritten signature in blue ink.

C.P. Facundo FAICOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CUADRO IV

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO - BASE PAGADO (CUADRO Nº4.3)

Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento
Organismo I.P.R.A.
Ejercicio: 2015

CONCEPTO	Instituto Prov. de Vivienda	Instituto Fuegoquino de Turismo	Dir. Prov. de Vialidad	Dir. Prov. de Puerto	Dir. Prov. de Energia	Dir. Prov. de Obras Sanitarias	Instituto Prov. Regulacion Apuestas	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	\$ 194.964.398,15	\$ 194.964.398,15
INGRESOS TRIBUTARIOS							\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL							\$ 0,00	\$ 0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS							\$ 28.102.310,26	\$ 28.102.310,26
VENTA DE BIENES Y SERV. DE LAS ADM. PUB.							\$ 165.686.284,05	\$ 165.686.284,05
INGRESOS DE OPERACIONES							\$ 0,00	\$ 0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							\$ 0,00	\$ 0,00
II. GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	\$ 1.175.803,84	\$ 1.175.803,84
PERSONAL							\$ 183.236.744,64	\$ 183.236.744,64
BIENES CORRIENTES							\$ 46.531.571,44	\$ 46.531.571,44
SERVICIOS NO PERSONALES							\$ 335.204,69	\$ 335.204,69
TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROG.CTES							\$ 40.900.255,86	\$ 40.900.255,86
INTERESES DE LA DEUDA							\$ 12.763.307,60	\$ 12.763.307,60
OTROS							\$ 2.871.439,31	\$ 2.871.439,31
III. AHORRO/DESAHORRO	0	0	0	0	0	0	\$ 79.834.965,74	\$ 79.834.965,74
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	\$ 11.727.653,51	\$ 11.727.653,51
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	\$ 210.260,00	\$ 210.260,00
INVERSION REAL DIRECTA							\$ 210.260,00	\$ 210.260,00
INVERSION FINANCIERA							\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							\$ 0,00	\$ 0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	0	0	0	0	0	0	\$ 11.517.393,51	\$ 11.517.393,51
TOTAL RECURSOS							\$ 194.964.398,15	\$ 194.964.398,15
TOTAL GASTOS							\$ 183.447.004,64	\$ 183.447.004,64
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0	0	0	0	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0	0	0	0	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	0	0	0	0	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	\$ 11.517.393,51	\$ 11.517.393,51
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA							\$ 603,65	\$ 603,65
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS							\$ 603,65	\$ 603,65
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS							\$ 0,00	\$ 0,00
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA							\$ 2.036.353,87	\$ 2.036.353,87
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS							\$ 2.036.353,87	\$ 2.036.353,87
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS							\$ 0,00	\$ 0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	0	0	0	0	0	0	\$ 0,00	\$ 0,00
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0	0	0	0	0	0	\$ -2.035.750,22	\$ -2.035.750,22
							\$ 9.481.643,29	\$ 9.481.643,29

FR
C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia



CUADRO V

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 PLANILLA: EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA
 EJERCICIO 2015
 UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Cód. Concepto	Descripción	Stock (Inicio Mes/Ejercicio)	Incrementos Presupuestado	No Presupuestado	Total	Disminuciones Presupuestado	No Presupuestado	Total	Stock (Fin Mes/Ejercicio)
10000000000	GOBIERNO NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10100000000	Detallar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20000000000	PRESTAMOS DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20100000000	ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30000000000	PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30100000000	ORGANISMOS INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000000000	TÍTULOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40100000000	Detallar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50000000000	OTROS PASIVOS	10.692.979,92	5.164.983,66	362.412,80	5.527.396,46	0,00	0,00	5.527.396,46	10.282.612,63
50100000000	DEUDA CONSOLIDADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50101000000	Convenio N° 0094 - I.P.A.U.S.S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50200000000	DEUDA FLOTANTE	10.692.979,92	5.164.983,66	362.412,80	5.527.396,46	0,00	0,00	5.527.396,46	10.282.612,63
50201000000	Personal	4.880.319,12	63.660,72	362.412,80	426.073,52	0,00	0,00	426.073,52	5.211.402,60
50202000000	Bienes de Consumo	59.164,00	7.119,00	0,00	7.119,00	0,00	0,00	7.119,00	64.164,00
50203000000	Servicios no Personales	1.402.840,48	1.555.782,93	0,00	1.555.782,93	0,00	0,00	1.555.782,93	884.343,12
50204000000	Bienes de Uso	9.939,00	87.697,00	0,00	87.697,00	0,00	0,00	87.697,00	9.939,00
50204010000	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50204090000	Otros Bs de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50205000000	Transferencias	3.372.994,18	3.252.675,24	0,00	3.252.675,24	0,00	0,00	3.252.675,24	3.214.803,67
50206000000	Otros Gastos	886.658,14	198.048,77	0,00	198.048,77	0,00	0,00	198.048,77	816.895,24
50207000000	Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50208000000	Servicios de la Deuda	81.065,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.065,00
50300000000	OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50301000000	DPE - Acta Acuerdo N° 5519	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50302000000	Detallar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000000000	AVALES Y GARANTÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000000000	TOTAL	10.692.979,92	5.164.983,66	362.412,80	5.527.396,46	0,00	0,00	5.527.396,46	10.282.612,63
									5.937.763,75

C.P. Facundo PALOPOLI
 Auditor Fiscal Subrogante
 Tribunal de Cuentas de la Provincia





CUADRO VI

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
PLANILLA: SITUACIÓN DEL TESORO
EJERCICIO 2015
UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Cód. Concepto	Descripción	Importe
1000000000	VALORES ACTIVOS	5.684.294,52
1010000000	Caja	100.000,00
1020000000	Bancos	5.584.294,52
1020100000	Libre Disponibilidad	5.584.294,52
1020200000	Afectación Específica	0,00
1030000000	Inversiones Financieras	0,00
1040000000	Créditos	0,00
2000000000	VALORES PASIVOS	5.937.763,75
2010000000	Personal	94.990,04
2010100000	Remuneraciones a Pagar	94.990,04
2010200000	Aportes y Cont. para Previsión Social	0,00
2010300000	Aportes y Cont. para Obra Social	0,00
2020000000	Proveedores	2.164.096,29
2030000000	Contratistas	0,00
2140000000	Otros	3.678.677,42
3000000000	DIFERENCIA (1-2)	-253.469,23

C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia



CUADRO VII

**MOVIMIENTOS DEL TESORO
EJERCICIO 2015**

UNIDAD ORGANIZATIVA: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Cód. Concepto	Descripción	Importe
1000000000 SALDOS INICIALES		
1010000000 Fondos Propios		3.647.940,65
1010100000 Caja		3.647.940,65
1010200000 Bancos		25.000,00
10102010000 Cuentas a la Vista		3.622.940,65
10102020000 Plazos Fijos		3.622.940,65
10200000000 Fondos de Terceros		0,00
2000000000 INGRESOS		0,00
20100000000 Fondos Propios		194.965.001,80
20101000000 Tributarios		194.964.398,15
20102000000 No Tributarios		0,00
20104000000 Venta de Bs y Servicios		28.102.310,26
20108000000 Otros		165.686.284,05
20109000000 Diferencia de Cambio Positiva (Mon. Extranjera)		1.175.803,84
20200000000 Fondos de Terceros		603,65
20300000000 Pendientes de Conciliación		0,00
3000000000 EGRESOS		0,00
30100000000 Gastos en Personal		192.928.647,93
30101000000 Remuneraciones		51.742.974,04
30102000000 Aportes y Cont. a la Seg. Social		51.742.974,04
30200000000 Bienes y Servicios		0,00
30300000000 Bienes de Uso		41.975.543,98
30400000000 Transferencias		210.260,00
30402000000 Otros		15.476.569,62
30500000000 Gastos Figurativos		15.476.569,62
30600000000 Otros Egresos		0,00
30700000000 Fondos de Terceros		83.523.300,29
30800000000 Diferidos Presupuestariamente		0,00
30801000000 Fondos Permanentes		0,00
30801010000 con afectación específica		0,00
30801020000 de libre disponibilidad		0,00
30802000000 Anticipos con cargos a rendir		0,00
30900000000 Diferencia de Cambio Negativa (Mon.Extranjera)		0,00
4000000000 SALDOS FINALES		0,00
40100000000 Fondos Propios		5.684.294,52
40101000000 Caja		5.684.294,52
40102000000 Bancos		100.000,00
40102010000 Cuentas a la Vista		5.584.294,52
40102020000 Plazos Fijos		5.584.294,52
40200000000 Fondos de Terceros		0,00
40201000000 Garantías		0,00
40202000000 Fondos de Reparación		0,00
40203000000 Descuentos Judiciales		0,00
40204000000 Retenciones Impositivas		0,00
40205000000 Otros		0,00
40300000000 Pendiente/Sin determinar		0,00
5000000000 DIFERENCIAS		0,00
		0,00


C.P. Facundo BALBUENA
Auditor General de Cuentas
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

B – INFORME ANALÍTICO

1 – Título.

Informe del Auditor.

2 – Destinatario Inmediato: Sr. Auditor Fiscal A/C de la Secretaria Contable C.P.N. Rafael A. CHOREN.

3 – Destinatario Final.

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego.

4 – Objeto.

Comunicar las conclusiones obtenidas en virtud de las verificaciones practicadas sobre la Cuenta de Inversión del Ejercicio Económico 2015 del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

5 y 8– Alcance del trabajo realizado. Marco Normativo

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoria generalmente aceptados, los cuales prescriben la revisión selectiva de la información objeto de la auditoria, utilizándose a tal efecto las siguientes normas, en cuanto resulten de aplicación:

- Resolución Plenaria N° 15/2002 del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
- Resolución Plenaria N° 243/2005 del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

- Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en cuanto fuere de aplicación.
- Recomendación Técnica N°1 y N°2 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en cuanto fueren de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Tal revisión fue efectuada considerando la significatividad o importancia relativa de las afirmaciones expuestas, y los riesgos asociados a las mismas, con el objeto de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para fundar la opinión profesional respecto de la información contenida en los Estados presentados.

Asimismo la normativa vigente relacionada al tema en cuestión surge de la: Constitución Provincial – Artículo 166° punto 4 (Atribuciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia).

- Ley Provincial N° 495 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial.
- Ley Provincial N° 1009 – Presupuesto de Recursos y Gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados Ejercicio 2015.
- Decreto Provincial N° 01/15, publicado mediante Boletín Oficial N° 3414 en fecha 14/01/2015. En su artículo 1° aprueba los Gastos Corrientes y Gastos de

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Capital de Administración Pública Provincial (Administración Central y Organismos Descentralizados) para el ejercicio 2015.

-Ley Provincial N° 1026 - Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Pública – Ejercicio 2015 MODIFICACIÓN, la cual sustituye desde el artículo 9° de la Ley Provincial N° 1009, referido a planta de personal permanente y no permanente del Poder Ejecutivo.

-Ley Provincial N° 1054 - Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Pública – Ejercicio 2015: MODIFICACIÓN, la cual sustituye el artículo 18° a la Ley Provincial N° 1009, referido a la no incrementación del número total de cargos.

6- Limitaciones al alcance.

- a) **Inicio de Tareas:** El análisis de los estados contables detallados en el Informe Ejecutivo apartado 2 Opinión, fue efectuado en esta instancia exclusivamente con la documentación que fuera requerida y/o puesta a disposición, no pudiendo en todos los casos, verificar los importes con la documentación respaldatoria (expedientes, facturas, recibos, etc.), toda vez que el comienzo de las tareas de control en el ente por parte del suscripto, fue iniciada el 12/01/16, conforme el dictado de la Resolución Plenaria N° 010/16, que aprueba la distribución del recurso humano dependiente de la Vocalía de Auditoría.
- b) Ausencia de la información requerida por el artículo 92° inciso b) de la Ley Provincial N° 495.
- c) No se ha tenido acceso a la documentación ni a la información que el organismo ha utilizado en el proceso de formulación del Presupuesto 2015.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Lo expuesto precedentemente dificulta el análisis de la información expuesta en los Estados presentados toda vez que se desconoce los objetivos y metas presupuestados para el presente ejercicio, su relación con los créditos y recursos aprobados y las variables determinadas por el ente para su análisis y seguimiento de su cumplimiento.

- d) El análisis de los estados demostrativos detallados en el apartado “Tarea Realizada”, fue efectuado exclusivamente con la documentación que fuera requerida y/o puesta a disposición, ya sea en el marco del control normal y habitual de éste órgano de control o mediante la verificación, en esta instancia, de los importes con la documentación respaldatoria pertinente, sobre la base del muestreo aleatorio de los mismos, dada la significatividad e importancia relativa.
- e) Las verificaciones practicadas fueron establecidas en función a la importancia relativa de las afirmaciones, los riesgos involucrados y la escasez de tiempo de la que se dispone, dado los plazos legales impuestos a este Organismo de Control.
- f) No se tomó intervención sobre los procedimientos de verificación física que haya podido realizar el ente al cierre del ejercicio (toma de inventarios, arqueos, etc.). No obstante ello, se han considerado los montos que refieran a partidas vinculadas con ellos, a efectos de evaluar la razonabilidad de la información expuesta en los Estados auditados.
- g) En virtud de lo establecido en el apartado j) del Memorándum N° 03/16 S.C., se adjunta Informe N° 140/2016 Letra: T.C.P.-G.E.O.P, suscripta por el Auditor Fiscal C.P. Diego VERNET, en relación a las partidas 3.3.1 (mantenimiento y reparación de edificios y locales) y 4.42 (construcciones),

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

concluyendo que atento a la información remitida por el IPRA, recepcionada por el GEOP en fecha 19/04/16, la misma no es coincidente con la información obrante en ese grupo de control, por lo tanto el Auditor Fiscal interviniente del GEOP, se abstiene de emitir opinión respecto de la ejecución presupuestaria de la partida 3.33.331. Con relación a la partida 4.42 (construcciones) no hay observaciones ni reparos que informar. (fs. 233/234 del expediente N° 51/2016 Letra: TCP-SC).

- h) El I.P.R.A. utiliza varios sistemas de información y registración, los cuales no se encuentran integrados en su totalidad, resultando algunos de ellos de sustancial importancia, por cuanto se emplean para determinar los flujos financieros del Instituto respecto de los juegos comercializados. De los procedimientos aplicados no surge la existencia de controles formales y automáticos, debiendo realizar el personal del Instituto algunas conciliaciones a fin de componer ciertas afirmaciones básicas. En razón de ello, el riesgo de error resulta significativo tanto en la preparación de la información como en su verificación.
- i) En relación a lo anterior, cabe señalar que no se han aplicado pruebas sobre los sistemas empleados por el Instituto auditado.

7 – Tarea realizada.

A efectos de reunir los elementos de juicio necesarios para respaldar la formación de la opinión sobre la Cuenta de Inversión del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, ejercicio 2015, se han desarrollado los siguientes procedimientos de auditoria:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

- a) Análisis de los Actos Administrativos que autorizaron modificaciones en los créditos presupuestarios.
- b) Comparación de las afirmaciones expuestas en los estados demostrativos con registros y listados presupuestarios y contables.
- c) Revisión de registros y listados con la correspondiente documentación comprobatoria o evidencia.
- d) Comprobaciones matemáticas.
- e) Revisiones conceptuales.
- f) Preguntas a funcionarios y empleados del ente.
- g) Confirmaciones de terceros.

Aplicación de los procedimientos de auditoria a las afirmaciones contenidas en los diferentes Estados.

CUADRO III – Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento.

BASE DEVENGADO.

A fs. 209 del Expte. 256/US/16 se agrega el “Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro III.

El mismo resulta consistente con los datos informados en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal, según planilla adjunta a fs. 71/72 del expediente T.C.P.-S.C. 51/16.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



**TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ingresos Corrientes: \$ 194.964.398,15.

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

Ingresos no Tributarios	28.102.310,26
Vta. bienes y Serv. Adm. Publica	165.686.284,05
Transferencias Corrientes	1.175.803,84
Total Ingresos Corrientes	194.964.398,15

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos (ejecutado).

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Cuadro II.

Gastos Corrientes: \$ 188.314.031,30.

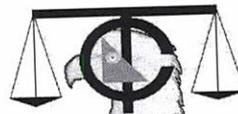
Los gastos aquí expuestos están compuestos por:

Personal	46.595.232,16
Bienes Corrientes	342.323,69
Serv. No Personales	42.456.038,79
Transf.p/financiar Erog. Ctes.	16.015.982,84
Intereses de la deuda	2.871.439,31
Otros	80.033.014,51
Total Gastos Corrientes	188.314.031,30

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Incremento de la Inversión Financiera	2.036.353,87
Amortiz. Deuda y disminución de otros Pasivos	9.481.643,29
Total Inversión Financiera	11.517.997,16

- Incremento de la inversión financiera: **\$ 2.036.353,87:**

A fin de determinar la consistencia de este rubro, se ha calculado la variación entre los saldos bancarios al cierre del 2014 y del 2015.

En el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2014, se ha informado la existencia de saldos activos en Bancos por \$ 3.622.940,65, mientras que en el ejercicio examinado, para el mismo Estado, se expone un saldo total de \$5.584.294,52.

Si bien la Cuenta de Inversión 2014 ha sido auditada por la Auditora Fiscal Interviniente C.P. Valeria ROLON, se considera la información allí indicada, a los fines de calcular la variación de saldos bancarios, detectándose que la misma asciende a \$ 1.961.353,87, importe que difiere del informado para el rubro "incremento de la inversión financiera" en \$75.000,00.

Asimismo, cabe señalar que mediante Nota Interna N° 403/16, adjunta a fs. 74/76 del expte. N°256/US/16 se informa que el saldo al 01/01/14 es de \$ 3.622.940,65, el cual es coincidente con el que surge al cierre de la Cuenta de Inversión 2014.

Por último, se destaca que los saldos bancarios al cierre del 2015 expuestos en la presente Cuenta de Inversión se corresponden con los saldos de extractos bancarios, informándose desde la Tesorería del I.P.R.A. que no se poseen libros



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Banco, con el único que se cuenta es con el que surge del sistema utilizado (véase Nota N°403/16, fs. 74/76 Expte. N°256/US/16).

● Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos: **\$ 9.481.643,29**
Respecto de la composición de este rubro no se ha ofrecido información en la Cuenta de Inversión, sin embargo en la planilla Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F) etapa: Pagado de ejercicios anteriores, impresa y presentada por el I.P.R.A. desde el portal web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal (fs. 73 Expte. TCP-SC N°51/16) se expone un total pagado de \$ 9.481.643,29, de acuerdo al siguiente detalle:

Personal	5.211.402,60
Servicios	727.283,43
Otros Gastos	816.895,24
Bienes de Consumo	12.800,00
Transferencias	2.713.262,02
Maquinaria y Equipo	0,00
Total Amort. Deuda y Otros Pasivos	9.481.643,29

Los importes señalados no son coincidentes con los presentados en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2014, en donde se ha informado un pasivo total de \$ 10.692.979,92, correspondiendo \$ 10.611.914,92 a ese ejercicio y \$ 81.065,00 a ejercicios anteriores.

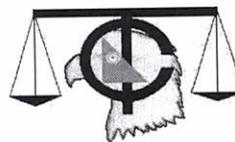
Adicionalmente, se han efectuado distintas pruebas aritméticas y consultas en el sistema de registración, sin poder determinar la composición del importe informado en este rubro.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Por otro lado, teniendo en cuenta que la cancelación de este tipo de deuda se efectúa generalmente a través de ordenes de pago de devengados sin cancelar o de obligaciones del tesoro, se han efectuado distintas consultas en el sistema de información y registración, obteniéndose los siguientes resultados:

Órdenes de pago Dev. sin cancelar (B3EI/K3AI): **\$ 3.264.382,80.**

Órdenes de pago Ob. del Tesoro (K3CAH): **\$ 6.217.260,49.**

En conclusión, en virtud de los procedimientos aplicados, no ha podido determinarse la composición de este rubro.

CUADRO IV – Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento.

BASE PAGADO.

A fs. 211 del Expte. 256/US/16 se agrega el “Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento” Base: Pagado, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro IV.

El mismo resulta consistente con los datos informados en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal, según planilla adjunta a fs. 74/75 del expediente T.C.P.-S.C. N° 51/16.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Ingresos Corrientes: \$ 194.964.398,15.

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

fit



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



**TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ingresos no Tributarios	28.102.310,26
Venta de Bs. y Serv. Adm. Publica	165.686.284,05
Transferencias Corrientes	1.175.803,84
Total Ingresos Corrientes	194.964.398,15

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos.

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Cuadro II.

Gastos Corrientes: \$ 183.236.744,64.

Los gastos aquí expuestos están compuestos por:

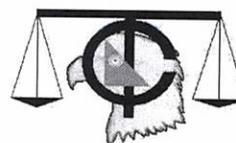
Personal	46.531.571,44
Bienes Corrientes	335.204,69
Servicios no Personales	40.900.255,86
Transferencias p/Financiar Erog.Ctes.	12.763.307,60
Intereses de la Deuda	2.871.439,31
Otros	79.834.965,74
Total Gastos Corrientes	183.236.744,64

Se ha cotejado la coincidencia de estos datos con los expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos, etapa Pagado, obteniéndose resultados favorables en los incisos de Personal, Bienes Corrientes, Servicios no personales, Transferencias, Servicio de la deuda y Otros Gastos (1, 2, 3, 5, 7 y 8).

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Recursos de capital: \$ 0,00.

Gastos de capital: \$ 210.260,00.

Este importe se corresponde con lo pagado acumulado expuesto en el inciso 4 – Bienes de Uso del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, resultando también consistente con la información que surge del sistema de registración.

Recursos Figurativos: \$ 0,00.

Fuentes de financiamiento: \$ 603,65 (Disminución de la inversión financiera).

Respecto de este rubro, no se ha ofrecido información que dé cuenta de su composición u origen. Cabe aclarar que en el Estado de Situación del Tesoro ejercicio 2014 se han expuesto los rubros: “Bancos”, “Caja”, “Inversiones financieras” y “Créditos” dentro de los “Valores Activos”, estos tres (3) últimos figuran con saldo \$ 0,00. Ello podría indicar que el rubro analizado referiría a la disminución de saldos bancarios.

No obstante a ello, su importe de (\$ 603,65) no es consistente con la variación interanual de los bancos, no teniendo a disposición otra información adicional.

Aplicaciones financieras: \$ 1.985.269,91 (Incremento de la inversión financiera).

A fin de determinar la consistencia de este rubro, se ha calculado la variación entre los saldos bancarios al cierre del 2014 y del 2015.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



**TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

En el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2014 se ha informado la existencia de saldos activos en Bancos por \$ 3.622.940,65, mientras que en el ejercicio examinado, para el mismo Estado, se expone un saldo total de \$5.584.294,52.

Si bien la Cuenta de Inversión 2014 ha sido auditada por la Auditora Fiscal C.P. Valeria ROLON, se considerará la información allí indicada, a los fines de calcular la variación de saldos bancarios, detectándose que la misma asciende a \$1.961.353,87, importe que difiere del informado para el rubro “incremento de la inversión financiera” en \$ 75.000,00.

Asimismo, cabe señalar que mediante Nota Interna N° 403/16, adjunta a fs. 74/76 del expte. N°256/US/16 se informa que el saldo al 01/01/14 es de \$3.622.940,65, el cual es coincidente con el que surge al cierre de la Cuenta de Inversión 2014.

Por último, se destaca que los saldos bancarios al cierre del 2015 expuestos en la presente Cuenta de Inversión se corresponden con los saldos de extractos bancarios, informándose desde la Tesorería del I.P.R.A. que no se poseen libros Banco, con el único que se cuenta es con el que surge del sistema utilizado (véase Nota N°403/16, fs. 74/76 Expte. N°256/US/16).

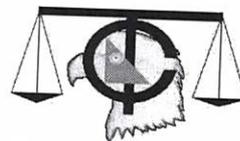
Otras consideraciones.

No se han informado más aplicaciones financieras que el incremento de inversiones, exponiéndose a su vez un resultado financiero de \$ 9.481643,29, lo cual determina que las cuentas expuestas en el presente Estado no se encuentren equilibradas como deben estar (el saldo neto de los movimientos debe ser cero). Entiendo que ello se debe a la falta de exposición de pasivos de ejercicios

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

anteriores, respecto de lo cual no se ha expuesto información en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F) Base: Pagado.

En relación a ello cabe señalar que, se ha tomado conocimiento del A-I-F Base: Pagado de Ejercicios Anteriores, ingresado en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal (véase fs. 73 del expte. TCP-SC 51/16), en donde se informa un total pagado de ejercicios anteriores de \$ 9.481643,29.

Si bien ello ofrece información respecto de la inconsistencia señalada, al no encontrarse incorporado en los Estados básicos que componen la Cuenta de Inversión, solo puede tomarse como un elemento informativo que no incide en la opinión profesional.

Por otro lado, cabe destacar que el importe informado como “pagado de ejercicios anteriores” no se corresponde con los pasivos declarados al cierre del 2014 en el Estado de Situación del Tesoro.

Opinión (bases devengado y pagado): En base al desarrollo efectuado, me **abstengo** de emitir opinión respecto del presente Cuadro III y IV.

CUADRO II – Estado de Ejecución de Recursos por Rubro:

A fs. 201 del Expte. 256/US/16 se agrega el cuadro de “Ejecución de recursos por rubro”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro II, y cuyas cifras se transcriben a continuación:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

fit



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Cód. Recurso	Recurso	Formulado	Aumentos	Disminuciones	Definitivo	Ejecutado	Saldo
10000000	RECURSOS	249.508.000,00	14.798.000,00	14.798.000,00	249.508.000,00	194.964.398,15	54.543.601,85
10100000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10200000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.202.000,00	14.798.000,00	0,00	28.000.000,00	28.102.310,26	-102.310,26
10209000	Otros Ingresos No Tributarios	13.202.000,00	14.798.000,00	0,00	28.000.000,00	28.102.310,26	-102.310,26
10209090	Otros	13.202.000,00	14.798.000,00	0,00	28.000.000,00	28.102.310,26	-102.310,26
10209099	Otros No Tributarios	13.202.000,00	14.798.000,00	0,00	28.000.000,00	28.102.310,26	-102.310,26
10300000	CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10400000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADM. PUBLICA	236.306.000,00	0,00	14.798.000,00	221.508.000,00	165.686.284,05	55.821.715,95
10402000	Venta de Servicios	236.306.000,00	0,00	14.798.000,00	221.508.000,00	165.686.284,05	55.821.715,95
10500000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10600000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	1.175.803,84	-1.175.803,84
10700000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	1.175.803,84	-1.175.803,84
10702000	Del sector público Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	1.175.803,84	-1.175.803,84
10702040	De Otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10705000	De Sector Público Provincial y Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10705040	Otras instituciones publicas provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10000000	TOTALES	249.508.000,00	14.798.000,00	14.798.000,00	249.508.000,00	194.964.398,15	54.543.601,85

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones. Aclaraciones.

Preliminarmente debe aclararse que las tareas efectuadas en relación a los ingresos han tenido por objeto verificar que las afirmaciones referidas a ingresos percibidos surjan de registros y se encuentren respaldados por la documentación que acredite su existencia, pertinencia y cuantía. No se han examinado los convenios que los regulan ni los cálculos a fin de determinarlos.

No obstante ello, debe mencionarse que la información presentada respecto de recursos percibidos, se corresponde con la recaudación bruta total del I.P.R.A. por todo concepto.

Si bien excede al alcance del presente análisis, cabe mencionar que la naturaleza de los juegos explotados comercialmente y las características de la vinculación comercial entre el Instituto y las entidades propietarias de las licencias

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

determinan la necesidad de un análisis más amplio a fin de determinar si es correcto categorizar a la recaudación bruta como “recurso”.

Cálculo definitivo de Recursos: \$ 249.508.000,00:

Se ha corroborado que el importe expuesto como “Calculo de recursos definitivo”, resulta coincidente con el importe formulado o votado.

No obstante ello, se aclara que en el ejercicio analizado se autorizó una modificación, mediante Decreto Provincial N° 2995/15, de carácter permutativo, ya que no se modificó el importe original formulado, sino que solamente se cambió la composición de los recursos calculados, de acuerdo a lo que se expone más arriba.

Monto Ejecutado: \$ 194.964.398,15:

Se han aplicado los siguientes procedimientos de auditoria:

Controles generales de consistencia: A fin de efectuar un primer control sobre los valores informados como recursos percibidos, a nivel de totales, se han aplicado los siguientes procedimientos:

- Se ha generado el reporte SIGA E2DB (módulo de Informes Gerenciales), el cual arroja un importe total de \$ 187.500.110,60, presentando una diferencia de \$7.464.287,55 respecto del total de recursos expuesto en la Cuenta de Inversión (desvío del 3,83 % aprox.), exponiéndose a continuación el cuadro resumen de la recaudación anual según el reporte señalado:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

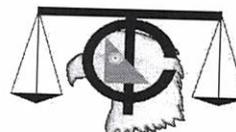
CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE
01 02 02	Otros Ingresos	48.878,46
01 02 03	Recursos Extraordinarios	150.577,52
01 05 02 04	Quini 6	15.851.911,18
01 05 02 07	Brinco	988.471,29
01 05 02 08	Loto 5	131.713,14
01 05 02 15	Canon Casinos	27.484.316,78
01 05 02 16	Canon Eventos (Rifas Y Bingos)	80.602,92
01 05 02 17	Hab. Y Renovación Agencias	53.599,00
01 05 14	Habilitación Agencias	80.318,96
01 05 21	Canon Alq. S.U.M.	41.146,00
01 05 24	Otros Ingresos	250,00
01 05 27	Comisión Agencia IPRA	1.718,69
01 07 04 01	De Empresas Públicas no Financieras Nac.	1.175.803,84
05 01	Recursos Percibidos por Compensación	1.096.791,69
01 05 02 01	Quiniela Fuegoína	95.207.830,09
01 05 02 02	Quiniela Instantánea	9.333.336,00
01 05 02 03	Loto	10.275.629,60
01 05 02 05	Prode	185.291,00
01 05 02 06	Pozo	14.395,00
01 05 02 09	Quiniela Poseada	498.160,00
01 05 02 10	Borratina	3.045,00
01 05 02 11	Telebingo	8.419.630,00
01 05 02 13	La Grande de la Nacional	505.500,00
01 05 02 14	Subito	63.868,00
01 05 02 20	Canon por Máquinas	1.581.100,00
01 05 02 25	La Fuegoína Ushuaia	13.900,00
01 05 02 27	Telekino	2.095.575,00
01 05 02 29	Jugá con Maradona	199.860,00
01 05 02 30	VLT	10.567.799,27
01 05 02 31	Club de los Millonarios	61.495,00
01 05 10	Caducos	1.105.113,72
01 05 11	Intereses por falta de pago	169,03
01 05 19	Anulación de Premios a Pagar	15.385,14
01 05 26	Consumo papel	166.929,28
	Total	187.500.110,60

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

FR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

- Con el objeto de determinar si el monto ejecutado acumulado al cierre surge de las registraciones en el sistema presupuestario se ha emitido el reporte SIGA B3KA (módulo presupuestario), constatándose que expone la suma de \$ 103.789.357,10 presentando una diferencia de \$ 91.175.041,05 respecto del total de recursos expuesto en la Cuenta de Inversión (desvío del 53,24 % aprox.).
- Los procedimientos aplicados indicarían que el informe gerencial refleja las recaudaciones brutas para los distintos conceptos de recursos, mientras que el obtenido a partir del módulo de registración presupuestaria, referiría a la recaudación neta percibida por las Tesorerías de Río Grande y Ushuaia, una vez descontados premios, comisiones y otros gastos, de corresponder.
- Asimismo, analizado el reporte de registración presupuestaria de recursos surge que solo si bien algunos recursos son registrados de manera individualizada, identificando el código y nombre de recurso (p.e. canon de casinos, habilitaciones y renovaciones de permisos de agencias), la mayoría de ellos se imputa bajo las cuentas 01 05 02 19 “Recaudación Caja Agencias Ushuaia” y 01 05 02 21 “Recaudación Caja Agencias Río Grande”, a través de las cuales se canalizarían los cobros efectuados a las Agencias.

Cuenta	Importe
01 05 02 19	28.336.385,01
01 05 02 21	44.650.003,40
Restantes	30.802.968,72
Total	103.789.357,13

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Los hechos descriptos representan una inconsistencia, por cuanto de las registraciones presupuestarias surge que el monto de recursos resulta ser \$103.789.357,13, mientras que al presentarse el Estado respectivo, se informa que el importe total de recursos ejecutados presupuestariamente, asciende a \$194.964.398,15. Téngase presente que el primero de ellos se encuentra ubicado dentro del módulo de “Registración Presupuestaria”, mientras que el segundo se localiza en el módulo “Informes Gerenciales”, por lo cual podría inferirse razonablemente que, al confeccionar la Cuenta de Inversión, debería emplearse un reporte que surja del módulo de “Registración Presupuestaria”. No obstante, este no fue el criterio adoptado por el organismo auditado.

Entiendo que esto merece un mayor análisis a fin de determinar, bajo criterios jurídicos y contables, la composición de los recursos.

Verificaciones efectuadas por rubro de recurso.

Recursos provenientes de juegos sistematizados: El I.P.R.A. se encuentra vinculado contractualmente desde el año 2000 con las firmas TECNO ACCIÓN S.A. y ALTEC S.E., proveyendo esta última firma el software y hardware necesarios para la sistematización de determinados juegos comercializados a través de las agencias.

A su vez, Altec S.E. percibe por sus servicios el 5% de la recaudación bruta de los juegos sistematizados por ella, presentando al efecto, en forma mensual, la facturación con la indicación de la recaudación bruta por juego y el resultado de la aplicación de la alícuota del 5% sobre los mismos.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Según el reporte E2DB, en el ejercicio 2015 los juegos sistematizados presentaron una recaudación total de \$187.500.110,60, lo cual representa aproximadamente el 96,17% del total de recursos informados.

Asimismo, se informa que no han podido corroborarse los importes de recursos registrados en el SIGA para los juegos sistematizados, entre los meses de Enero y Diciembre de 2015, por lo expuesto en el apartado **6- Limitaciones al alcance punto a).**

Recursos percibidos por comercialización de VLT \$ 10.567.799,27 (s/SIGA):

Este juego es comercializado por el instituto desde el período febrero/14, a través de la red de agencias, siendo vendido también directamente por el I.P.R.A. durante un tiempo, mediante la Agencia N° 150, explotada por el I.P.R.A.

Para la explotación de este juego, en fecha 13/12/13 se suscribió el convenio N° 1.878 con las firmas Status S.R.L. y Oasis del Fin del Mundo S.A., a fin de que el Instituto pueda explotar comercialmente el juego de videolotería, propiedad de la última firma mencionada.

Asimismo, se informa que no han podido corroborarse los importes no han podido validarse los importes registrados para este juego entre los meses de Enero y Diciembre de 2015, por lo expuesto en el apartado **6- Limitaciones al alcance punto a).**

No obstante, cabe señalar que al ser el I.P.R.A. un concesionario de los derechos de explotación, solo le corresponde una comisión (equivalente al 40% del netwin), constituyendo los valores recaudados un pasivo para el Instituto ya que, de acuerdo a lo estipulado en el convenio señalado, una vez abonados los premios

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

y retenida su comisión, tiene el deber de transferir el importe restante a las empresas que rubricaron el acuerdo de explotación.

Recursos derivados de las concesiones de casino: \$27.484.316,78

En el sistema de registración no se han discriminado los recursos provenientes de los concesionarios, Casino Club S.A. y Status S.R.L.

En el marco del análisis, se ha examinado el expediente N° 796/US/15, caratulado “S/Incumplimiento pago canon Casino Club”, el cual contiene el cálculo del canon adeudado por Casino Club S.A. En carácter de adjudicatario de la Licitación Pública N°02/04, deuda que fue generada en el periodo transcurrido entre Agosto/13 y junio/15. Asimismo, mediante Acta de Constatación TCP 020//15 Control Posterior, se han emitido dos (2) requerimientos, dos (2) Observaciones y dos (2) recomendaciones. Asimismo, la Auditora Fiscal Interviniente C.P. Valeria ROLON, no ha podido emitir opinión respecto del importe calculado en concepto de deuda por diferencias de canon casino tradicional, correspondiente a los periodos antes descriptos.

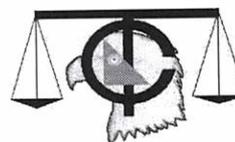
Opinión: En función del desarrollo efectuado, y a las consideraciones expuestas me **abstengo** de emitir opinión respecto del Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, obrante en el Cuadro II.

CUADRO I – Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por objeto a nivel parcial:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

A fs. 201/208 del Expte. 256/US/2016 se agrega el cuadro de “Ejecución de gastos por objeto a nivel parcial”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro I.

A los fines de una mejor exposición de las afirmaciones a examinar, se transcribe en forma resumida, el cuadro de ejecución de gastos por objeto a nivel parcial:

COD. GASTO	GASTO	CRED. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	MAND. A PAGAR	PAGADO	NO EJECUTADO
10000	GASTOS EN PERSONAL	57.013.407,00	46.595.232,16	46.595.232,16	46.553.281,28	46.531.571,44	10.418.174,84
20000	BIENES DE CONSUMO	526.800,00	347.804,69	342.323,69	335.204,69	335.204,69	184.476,31
30000	SERV. NO PERSONALES	64.044.000,00	44.255.229,42	42.456.038,79	40.900.805,07	40.900.255,86	21.587.961,21
40000	BIENES DE USO	426.000,00	320.060,21	297.957,00	210.260,00	210.260,00	128.043,00
50000	TRANSFERENCIAS	31.108.300,00	16.016.199,56	16.015.982,84	12.763.307,60	12.763.307,60	15.092.317,16
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERV. DE LA DEUDA	3.038.593,00	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	2.871.439,31	167.153,69
80000	OTROS GASTOS	93.350.900,00	80.033.014,51	80.033.014,51	79.835.465,74	79.834.965,74	13.317.885,49
90000	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		249.508.000,00	190.438.979,86	188.611.988,30	183.469.763,69	183.447.004,64	60.896.011,70

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Controles generales de consistencia. Verificación de totales de control.

A fin de efectuar un primer control sobre los valores informados en cada una de las etapas de ejecución presupuestaria, se emitió el reporte SIGA B3IA, el cual expone la ejecución presupuestaria completa de gastos, para el ejercicio

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

examinado, detectándose diferencias en las etapas de compromiso, devengado, mandado a pagar y pagado, según se indica:

concepto	crédito vigente	compromiso	devengado	mandado a pag.	pagado	No Ejecutado	Total Control
S/Ejec. Gasto	\$249.508.000,00	\$190.438.979,86	\$188.611.988,30	\$183.469.763,69	\$183.447.004,64	\$60.896.011,70	\$1.056.371.748,19
S/SIGA	\$249.508.000,00	\$190.429.222,03	\$188.602.230,47	\$183.460.005,86	\$183.436.738,73	\$60.905.769,53	\$1.056.341.966,62
Diferencia	\$0,00	\$9.757,83	\$9.757,83	\$9.757,83	\$10.265,91	(\$9.757,83)	\$29.781,57

Crédito original y crédito vigente: \$ 249.508.000,00:

Se han cotejado los montos expuestos como crédito original con los contenidos en la Ley Provincial N° 1009/14, modificada por su similar N° 1026/15 y 1054/15 y Anexo I del Decreto Provincial N° 0001/15, obteniendo resultados favorables.

También se ha relevado la documentación respaldatoria de las modificaciones presupuestarias, verificándose que las mismas se produjeron a través del Decreto Prov. N° 2995/15, de fecha 16/12/15 (fs. 66/68), conformando el crédito vigente de acuerdo a lo que se detalla:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

COD. GASTO	GASTO	CRED. ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CREDITO VIGENTE
10000	GASTOS EN PERSONAL	57.013.407,00	0,00	0,00	57.013.407,00
20000	BIENES DE CONSUMO	526.800,00	90.000,00	90.000,00	526.800,00
30000	SERV. NO PERSONALES	64.044.000,00	333.000,00	333.000,00	64.044.000,00
40000	BIENES DE USO	426.000,00	0,00	0,00	426.000,00
50000	TRANSFERENCIAS	31.108.300,00	340.000,00	340.000,00	31.108.300,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERV. DE LA DEUDA	3.038.593,00	0,00	0,00	3.038.593,00
80000	OTROS GASTOS	93.350.900,00	0,00	0,00	93.350.900,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		249.508.000,00	763.000,00	763.000,00	249.508.000,00

Devengados acumulados: \$ 188.611.988,30:

Las afirmaciones de devengados acumulados, expuestas en la Cuenta de Inversión, no presentan diferencia alguna respecto del sistema de registración presupuestaria.

Asimismo, se emitieron los reportes SIGA de “Compras Mayores” y “Compras Menores” (B3BD y B3DA) para la etapa de devengado de cada uno de los incisos presupuestarios, verificándose que es coincidente con lo señalado en el apartado anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

Incisos	S/Informes SIGA (B3BD y B3DA)			Total S/ cuadro de ejecución	Diferencia
	Compras mayores	Compras menores	Total		
Gasto de personal	46.595.232,16	0,00	46.595.232,16	46.595.232,16	0,00
Bienes de Consumos	166.433,52	175.890,17	342.323,69	342.323,69	0,00
Ser. No Personales	42.328.446,68	127.592,11	42.456.038,79	42.456.038,79	0,00
Bienes de Uso	297.957,00	0,00	297.957,00	297.957,00	0,00
Transferencias	16.015.982,84	0,00	16.015.982,84	16.015.982,84	0,00
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Serv. De la Deuda	2.871.439,31	0,00	2.871.439,31	2.871.439,31	0,00
Otros Gastos	80.033.014,81	0,00	80.033.014,81	80.033.014,81	0,00
Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	188.308.506,32	303.482,28	188.611.988,60	188.611.988,60	0,00

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Dado lo indicado precedentemente, el devengado no presenta diferencias en la Cuenta de Inversión con respecto a lo registrado como compras mayores y compras menores.

Verificaciones practicadas sobre casos particulares.

Gastos por sistematización de juegos – Importe devengado en 2015 \$ 8.998.046,85

– Proveedor Altec S.E.:

Se ha consultado el reporte SIGA B3BB, el cual expone la ejecución presupuestaria de gastos por proveedor y del cual surge que el devengado total para este proveedor se compone de tres (03) expedientes, Nros. 1790/US/14, 279/US/15 y 575/US/15.

Del análisis efectuado sobre cada expediente se extraen las siguientes conclusiones:

-Expte. N°1790/US/14 - \$ **6.036.870,05**: Mediante Acta de Contratación N°017/15 (Control Posterior), se ha consultado el reporte SIGA L3EB, el cual expone la recaudación por juegos y rango de fechas. Consultados los meses de enero a julio de 2015 la facturación de ALTEC S.E. presenta una diferencia de \$424.797,17, respecto los valores informados en el sistema SIGA. Asimismo, no fueron contestadas tales observaciones, determinando ello una limitación al alcance, a los efectos de emitir una opinión, atento a lo descripto en el **apartado 6- Limitaciones al alcance punto a)**, verificándose que los valores de recaudación acumulada, según las registraciones en el SIGA del I.P.R.A., son menores que los consignados en la facturación ALTEC S.E.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

-Expte. N°279/US/15 - \$ **2.466.699,20**: Consultado el sistema SIGA, se corrobora que el mencionado expte no ha sido enviado al TCP, por lo tanto no se pudo verificar los montos descriptos.

-Expte. N°575/US/15 - \$ **494.477,60**: Consultado el sistema SIGA, se corrobora que el mencionado expte no ha sido enviado al T.C.P., por lo tanto no se pudo verificar los montos descriptos.

Por tanto, respecto de este proveedor se han detectado los siguientes desvíos:

Atento a que no se han cruzado los montos con los exptes antes descriptos, con los montos consultados en el sistema SIGA (B3BB), se determina una limitación al alcance, a los efectos de emitir una opinión sobre el mismo. Cabe señalar que se realizaron Actas de Constatación Control Posterior, suscriptos por la Auditora Fiscal interviniente C.P. Valeria ROLON, emitiéndose observaciones las cuales no han sido contestadas a la fecha de emisión de este informe.

Gastos por comercialización de VLT – Importe devengado en 2015 \$ **5.999.847,42**
– Proveedores Status S.R.L. y Oasis del Fin del Mundo S.A.:

Se ha consultado el reporte SIGA B3BB del cual surgen los devengamientos para cada uno de los proveedores involucrados, según se detalla:

Oasis del Fin del mundo S.A.	2.571.363,17
Status S.R.L.	3.428.484,25
Total	5.999.847,42

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

FL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Tales importes se corresponden con los gastos por servicios prestados hasta el mes de Octubre/15 inclusive. Se han revisado los expedientes de las prestaciones de los meses de Septiembre 2015 (Expte. 1424/US/2015) y Noviembre 2015 (Expte. 1682/US/2015), no obteniéndose resultados consistentes con los valores devengados según SIGA L3EB y L3i.

Asimismo, de la consulta efectuada en el sistema informático surge que los gastos correspondientes a los meses de Noviembre a Diciembre se han registrado en el período 2016, según se detalla:

Expte	Status SRL	Oasis F.D.M. S.A.	Total	Periodo
34/US/16	287.714,32	215785,74	503.500,06	Dic/15
Total	287.714,32	215785,74	503.500,06	

Por tanto respecto de estos proveedores se ha detectado la falta de registración de \$ 503.500,06.

Transferencias (inciso 5) – Importe devengado en 2015 \$ 16.015.982,84:

Los importes devengados bajo este inciso se corresponden en su mayoría con los fondos remitidos a las loterías y/o entidades con las cuales se suscribió acuerdos de comercialización de juegos.

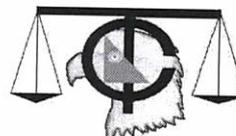
A fin de determinar la composición de los devengados acumulados para este inciso, se ha generado el reporte SIGA B3BB, obteniéndose los siguientes datos:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

FL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

PROVEEDOR	DEVENGADO
204 – LOTERÍA LA RIOJA	2.039,04
205 – LOTERÍA DE NEUQUÉN	8.448,60
206 – LOTERÍA SANTA FÉ	6.675.398,05
207 – LOTERÍA NACIONAL	3.767.289,35
1431 – CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMÁN	1.415.592,50
11 – IPAUSS	4.070.639,59
OTROS	76.575,71
TOTAL	16.015.982,84

Se han verificado en el sistema informático SIGA B3EB (recaudación) y L3F (juegos), por muestreo selectivo, la registración de los devengamientos correspondientes a las liquidaciones de juegos para las Loterías Nacional y de Santa Fé, constatándose desvíos en ambos casos a saber:

Lotería De Santa Fe Quini 6			
Nº Sorteo Desde/Hasta	Fecha Desde/Hasta	Importe	Ruta SIGA
2216 / 2319	01/01/15 - 31/12/15	15.293.436,70	B3ED
2216 / 2319	01/01/15 – 31/12/15	15.602.251,61	L3F
	Diferencia	308.814,91	

Lotería Nacional LOTO			
Nº Sorteo Desde/Hasta	Fecha Desde/Hasta	Importe	Ruta SIGA
2200 / 2299	01/01/15 - 31/12/15	10.275.629,60	B3ED
2200 / 2299	01/01/15 – 31/12/15	10.492.244,13	L3F
	Diferencia	216.614,91	

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Mandado a Pagar: \$ 183.469.763,69:

A fin de validar el saldo informado a nivel global, en primer lugar se ha emitido el reporte SIGA B3IA, el cual informa un total de \$183.460.005,86, lo cual representa una diferencia de \$9.757,83, según se detalla:

Incisos	Total S/ cuadro de ejecución	S/SIGA	Diferencia
Gasto de personal	46.553.281,28	46.544.123,45	9.157,83
Bienes de Consumos	335.204,69	335.204,69	0,00
Ser. No Personales	40.900.805,07	40.900.205,07	600,00
Bienes de Uso	210.260,00	210.260,00	0,00
Transferencias	12.763.307,60	12.763.307,60	0,00
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
Serv. De la Deuda	2.871.439,31	2.871.439,31	0,00
Otros Gastos	79.835.465,74	79.835.465,74	0,00
Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00
Totales	183.469.763,69	183.460.005,86	9.757,83

Asimismo, se han listado las órdenes de pago emitidas en el período, según reporte B3EC, arrojando un total de órdenes de pago de \$ 186.734.146,49.

Pagados Acumulados : \$ 183.447.004,64.

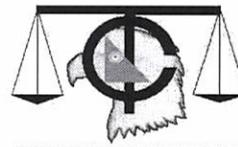
De acuerdo a lo señalado más arriba, el importe total pagado que surge de la ejecución presupuestaria completa consultada a través del SIGA B3iA asciende a \$183.436.738,73, lo cual hace una diferencia de \$10.265,91 respecto del importe informado en el Estado analizado.

La misma se origina en los incisos presupuestarios Nros. 1 y 3, según se detalla:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Inciso/Concepto		Pagado
1	S/Ejercicio	46.531.571,44
	S/SIGA	46.522.413,61
DIF. INCISO 1		9.157,83
	S/Ejercicio	40.900.255,86
	S/SIGA	40.899.147,78
DIF. INCISO 3		1.108,08
DIFERENCIA TOTAL		10.265,91

Por otro lado, y sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que el total pagado ejecutado informado oportunamente se corresponde con la sumatoria de Gastos Corrientes y Gastos de Capital expuestos en el esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F) Base Pagado.

Asimismo, se ha consultado el reporte de órdenes de pago emitidas, verificándose que el total de las que se encuentran descargadas asciende a \$181.596.659,38, haciendo una diferencia respecto del valor expuesto en el Cuadro de Ejecución de Gastos de \$ 1.850345,26.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, entiendo que el presente estado **no presenta** razonablemente la ejecución de los gastos del I.P.R.A., Plasmado en el Cuadro I, en atención a existir diferencias entre las afirmaciones presentadas y los registros presupuestarios que las respaldan, haberse verificado hechos económicos no registrados y, por lo descripto en el **apartado 6- Limitaciones al alcance punto a).**

CUADRO V – Evolución de la deuda pública.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

fil



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUERO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

A fs. 56 del Expte. TCP-SC N°51/16 se agrega el Cuadro de “Evolución de la deuda pública”, impreso desde la página web de Responsabilidad Fiscal, suscripta por el Sr. Presidente, Dr. Abel GALEANO, cuyos datos fueron transcritos, y forman parte del presente informe, como Cuadro V.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Stock de deuda al inicio del ejercicio: \$10.692.979,92.

Se han constatado los valores informados respecto de los expuestos en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2014, en donde se ha informado un pasivo total de \$ 10.692,979,92.

No obstante ello, se ha podido verificar que el saldo que se expone al total del pasivo inicial como “deuda flotante”, correspondería al saldo total del ejercicio bajo análisis. Asimismo, el mismo contendría deuda de ejercicios anteriores.

Incrementos: \$ 5.164.983,66 (Presupuestario).

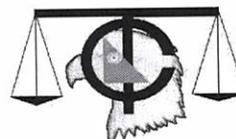
El importe de incremento de deuda se corresponde con el importe de deuda flotante generada en el ejercicio 2015.

Se ha verificado que estos saldos pasivos resultan consistentes con la información expuesta en el cuadro de Ejecución Presupuestaria de Gastos para las etapas de “devengado” y “pagado”.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUERO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Cod. Gasto	Devengado	Pagado	Diferencia
1 -GASTO EN PERSONAL	46.595.232,16	46.531.571,44	63.660,72
2-BIENES DE CONSUMO	342.323,69	335.204,69	7.119,00
3-SERVICIOS NO PERSONALES	42.456.038,79	40.900.255,86	1.555.782,93
4 -BIENES DE USO	297.957,00	210.260,00	87.697,00
5 -TRANSFERENCIAS	16.015.982,84	12.763.307,60	3.252.675,24
6 -ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
7 - SERVICIOS DE LA DEUDA	2.871.439,31	2.871.439,31	0,00
8 - OTROS GASTOS	80.033.014,51	79.834.965,74	198.048,77
9 - GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00
Totales			5.164.983,66

Disminuciones: \$10.282.612,63 (No Presupuestario).

El valor expuesto resulta coincidente con el expuesto en el rubro “Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos” del esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F).

Como ya se indicara en Anexo I, no ha podido determinarse la composición “Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos”, debido a que no resulta coincidente con la deuda al 31/12/14.

Stock al cierre del ejercicio: \$ 5.937.763,75

El monto informado se corresponde con los expuestos en los Estados de Situación del Tesoro y de Deuda Pública (fs. 56 y 63 del Expte. N°51/16), y con lo informado en la planilla de Responsabilidad Fiscal denominada “Stock de deuda”, presentando la siguiente composición:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Cod. Gasto	S/Evol.Deuda Publica
1 -GASTO EN PERSONAL	94.990,04
2-BIENES DE CONSUMO	2.119,00
3-SERVICIOS NO PERSONALES	2.074.280,29
4 -BIENES DE USO	87.697,00
5 -TRANSFERENCIAS	3.410.865,75
7 - SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00
8 - OTROS GASTOS	267.811,67
9 - GASTOS FIGURATIVOS	0,00
Totales	5.937.763,75

Sin embargo, los valores expuestos no son coincidentes con los que surgen de la suma algebraica de los devengados y pagados acumulados del Cuadro de Ejecución de Gastos, según se detalla:

Cod. Gasto	Deuda S/Ejec. Gastos	Deuda S/Cuadro Evol. Deuda Pub.	Diferencia
1 -GASTO EN PERSONAL	426.073,56	94.990,04	331.083,52
2-BIENES DE CONSUMO	7.119,00	2.119,00	5.000,00
3-SERVICIOS NO PERSONALES	1.555.782,90	2.074.280,29	-518.497,39
4 -BIENES DE USO	87.697,00	87.697,00	0,00
5 -TRANSFERENCIAS	3.252.675,20	3.410.865,75	-158.190,55
6 -ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
7 - SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00
8 - OTROS GASTOS	198.048,77	267.811,67	-69.762,90
9 - GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00
Totales	5.527.396,43	5.937.763,75	-410.367,32

Esta comparación determinaría que, del total informado como deuda, \$5.527.396,43 se corresponderían con deuda flotante generada en el ejercicio 2015, mientras que \$ 410.367,32 provendrían de ejercicios anteriores.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Para dilucidar la composición de la deuda y validar su importe se ha analizado el reporte SIGA B3BBBC, de deuda por proveedor, agregado a fs. 67/89 del expte. N° 256/US/16, el cual expone una deuda total de \$ 5.982.123,07, discriminada de la siguiente manera:

Tipo de Deuda	Importe
Compras Mayores	5.165.491,41
Dev. Sin Cancelar	777.727,62
Oblig. Tesoro	38.904,04
Total	5.982.123,07

Como puede verse son inconsistentes tanto el importe total de deuda como su composición.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, se concluye que el Estado de Evolución de Deuda Pública **no representa** razonablemente el stock de deuda del I.P.R.A. Al 31/12/15, plasmado en el Cuadro V.

CUADRO VII – Estado de Movimientos del Tesoro.

A fs. 216 del Expte. 256/US/16 se agrega el “Estado de Movimientos del Tesoro”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel O. GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro VII.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Saldos Iniciales: \$ 3.647.940,65.

De acuerdo a la información expuesta, los saldos iniciales se componen de la siguiente manera:

Caja	25.000,00
Bancos	3.622.940,65
Total	3.647.940,65

Se han cotejado los mismos con los valores activos expuestos en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2014, constatándose que en ese Estado se expone un total de \$ 3.622.940,65, lo que hace una diferencia de \$ 25.000,00, concentrada en su totalidad en el rubro Caja, para el cual se ha expuesto oportunamente la suma de \$ 0,00.

Asimismo, mediante Nota Interna N°403/15, la jefe Depto. Tesorería (fs. 74/76 Expte. N°256/US/16) informa los saldos bancarios al 01/01/15, por un total de \$ 3.622.940,65, lo cual no coincide del monto informado en el Estado analizado, atento que en el ejercicio 2014, se omitió el saldo de Caja por \$25.000,00.

En relación a este tema, cabe aclarar que al no haber auditado la Cuenta de Inversión del ejercicio 2014, no puede determinarse si los saldos bancarios informados al 31/12/14 surgen de libros o de resúmenes bancarios.

Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$3.647.940,65 como saldo inicial.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ingresos Presupuestarios: \$ 194.964.398,15

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

Ingresos no tributarios	28.102.310,26
Vta. Cienes y Serv. Adm. Publica	165.686.284,05
Otros	1.175.803,84
Total	194.964.398,15

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos.

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Cuadro II.

Ingresos No Presupuestarios: \$ 603,35.

Este importe fue expuesto como “Disminución de la inversión financiera” en el esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento (A-I-F) etapa: Devengado.

Al respecto cabe señalar que, como ya se indicara en Cuadro III, no se ha ofrecido información que dé cuenta de su composición u origen. Cabe aclarar que en el Estado de Situación del Tesoro ejercicio 2014 solo se ha expuesto el rubro “Bancos” dentro de los “Valores Activos”, no informándose la existencia de “Caja” e “inversiones”.

Por otro lado, en el Estado de Situación del Tesoro, ejercicio 2014, se informó la existencia de dinero en caja por \$ 0,00, rubro que fue expuesto en \$ 25.000,00 para el 2014 sin que se informe ello como una fuente de financiamiento y/o ingreso extrapresupuestario.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

72



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Egresos Presupuestarios: \$ 192.928.647,93.

El ente informa que la totalidad de sus egresos han sido de tipo presupuestarios. Se ha verificado que los mismos no coinciden con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, debido a que en el Estado auditado se han incluido también pagos extrapresupuestarios por \$ 9.481.634,29, importe que se corresponde con el informado en el Cuadro A-I-F “etapa: Pagado de Ejercicios Anteriores”, adjunto a fs. 47 del expte. TCP-SC 51/16, y considerado en el análisis de Cuadro III.

En relación a este tema, cabe señalar que el Cuadro Estado de Movimientos del Tesoro establecido por la Unidad de Responsabilidad Fiscal no discrimina los egresos presupuestarios de los no presupuestarios, lo cual puede explicar los motivos por los cuales se ha presentado de este modo la Cuenta de Inversión.

No obstante ello, si bien estas cuestiones permitirían determinar las causales de la inconsistencia señalada, al no presentarse este Estado básico de la Cuenta de Inversión de acuerdo al formato aprobado por la Contaduría General, corresponde efectuar una salvedad al respecto.

Por otro lado, cabe destacar que el importe que se corresponde con los pagos extrapresupuestarios es consistente con los pasivos declarados al cierre del 2014 en el Estado de Situación del Tesoro.

Adicionalmente, se han efectuado distintas pruebas aritméticas y consultas en el sistema de registración, sin poder determinar la composición del importe informado en este rubro.

En consecuencia, teniendo en cuenta que la cancelación de este tipo de deuda se efectúa generalmente a través de ordenes de pago de devengados sin

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

cancelar o de obligaciones del tesoro, se han efectuado distintas consultas en el sistema de información y registración, obteniéndose los siguientes resultados:

-Órdenes de pago Dev. sin cancelar (B3EI/K3AI): \$ **3.264.382,80**

-Órdenes de pago Ob. del Tesoro (K3CAH): \$ **6.217.260,49**

A continuación se expone un cuadro resumen de los datos cotejados.

Cod. Gasto	Deuda S/Ejec. Gastos	Deuda S/Estado Mov.del Tesoro	Diferencia
1 -GASTO EN PERSONAL	46.531.571,44	51.742.974,04	-5.211.402,60
2-BIENES DE CONSUMO	335.204,69		335.204,69
3-SERVICIOS NO PERSONALES	40.900.255,86	41.975.543,98	-1.075.288,12
4 -BIENES DE USO	210.260,00	210.260,00	0,00
5 -TRANSFERENCIAS	12.763.307,60	15.476.569,62	-2.713.262,02
6 -ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
7 - SERVICIOS DE LA DEUDA	2.871.439,31		2.871.439,31
8 - OTROS GASTOS	79.834.965,74	83.523.300,29	-3.688.334,55
9 - GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00
Totales	183.447.004,64	192.928.647,93	-9.481.643,29

Saldos Finales: \$ 5.684.294,52.

Los saldos finales se corresponden con \$50.000,00 existentes en la caja de cambio de Ushuaia y \$50.000,00 en la caja de cambio de Rio Grande, según surge de la Nota Interna N°403/16 adjunta a fs. 74/76 del Expte. N°256/US/16, y \$5.584.294,52 existentes en cuentas bancarias.

Respecto del rubro “Caja”, como se indicó en el apartado de “Limitaciones al Alcance” no se ha participado del arqueo.

Respecto de los saldos activos en bancos, preliminarmente debe aclararse que el ente ha manifestado que no posee libros Banco, por lo que se emplearían

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

Handwritten signature



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

saldos según extractos bancarios, lo cual determina que los valores informados sean incorrectos, en atención que los que deben exponerse son aquellos que surgen de libros.

Constatados los extractos bancarios, se ha arribado a un saldo final de \$5.584.294,52.

Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$5.684.294,52 como saldo final.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, y a la cantidad e importancia de las inconsistencias detectadas, me **abstengo** de emitir opinión respecto del Estado de Movimientos del Tesoro plasmado en Cuadro VII.

CUADRO VI – Estado de Situación del Tesoro.

A fs. 214 del Expte. 256/US/16 se agrega el “Estado de Situación del Tesoro”, rubricado por el Sr. Presidente, Dr. Abel O. GALEANO, el cual forma parte del presente informe como Cuadro VI.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

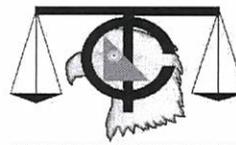
Valores Activos: \$ 5.684.294,52.

El importe de este rubro se corresponde con los saldos finales informados en el Estado de Movimientos del Tesoro, y se componen de \$50.000,00 existentes en la caja de cambio de Ushuaia y \$50.000,00 en la caja de cambio de Rio Grande,

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

totalizando un monto en Caja de \$100.000,00, según surge de Nota Interna N° 403/16 adjunta a fs. 74/76 del Expte. N° 256/US/16, y \$5.584.294,52 existentes en cuentas bancarias.

Respecto del rubro caja, como se indico en el apartado de “Limitaciones al Alcance” no se ha participado del arqueo.

Respecto de los saldos activos en bancos, preliminarmente debe aclararse que el ente ha manifestado que no posee libros Banco, por lo que se emplearían saldos según extractos bancarios, lo cual determina que los valores informados sean incorrectos, en atención que los que deben exponerse son aquellos que surgen de libros.

Constatados los extractos bancarios, se ha arribado a un saldo de \$5.584.294,52 al 31/12/15.

Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$5.684.294,52.

Valores Pasivos: \$ 5.937.763,75.

El monto informado se corresponde con los expuestos en el Estado de Deuda Pública (fs. 213 del Expte. N°256/US/16) y en el Cuadro de Evolución de la Deuda Pública (Cuadro V), presentando la siguiente composición:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

712



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Cod. Gasto	S/Evol.Deuda Publica
1 -GASTO EN PERSONAL	94.990,04
2-BIENES DE CONSUMO	2.119,00
3-SERVICIOS NO PERSONALES	2.074.280,29
4 -BIENES DE USO	87.697,00
5 -TRANSFERENCIAS	3.410.865,75
7 - SERVICIOS DE LA DEUDA	0,00
8 - OTROS GASTOS	267.811,67
9 - GASTOS FIGURATIVOS	0,00
Totales	5.937.763,75

Del pasivo total señalado, \$ 5.164.983,66 se corresponden con la deuda flotante al 31/12/15, infiriéndose por tanto que \$ 772.780,09 provendrían de ejercicios anteriores.

Para dilucidar la composición de la deuda y validar su importe se ha analizado el reporte SIGA B3BBBC, de deuda por proveedor, agregado a fs. 141/180 del expte. N° 256/US/16, el cual expone una deuda total de \$ 5.982.123,07, discriminada de la siguiente manera:

Tipo de Deuda	Importe
<i>Compras Mayores</i>	5.165.491,41
<i>Dev. Sin Cancelar</i>	777.727,62
<i>Oblig. Tesoro</i>	38.904,04
Total	5.982.123,07

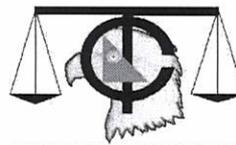
Como puede verse son inconsistentes tanto el importe total de deuda como su composición.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

71



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Opinión: En base al desarrollo efectuado, se concluye que el presente Estado **no presenta** razonablemente la Situación del Tesoro del I.P.R.A. Al 31/12/15, plasmado en el Cuadro VI.

Ushuaia, 20 de Abril de 2016

C.P. Facundo PALOPOLI
Auditor Fiscal Subrogante
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

